

Normas y Reglamentos de el Jardin RIGC (4/10/2016)

El jardin comunitario de RI fue creado con la finalidad de tener un oasis en medio de la vida acelerada de la ciudad de Nueva York.

Los motivos por los que las normas y reglamentos fueron creados son los siguientes:

- Para asegurarse de que el uso del jardin sea exclusivamente para cultivar plantas.
- Para asegurarse que nuestra comunidad del jardin sea un lugar seguro y placentero de admirar y disfrutar -- para los jardineros, vecinos y al publico en general.
- Para establecer imparcialidad e igualdad entre los jardineros.
- Para prevenir danos a la tierra y el ambiente.
- Para proteger el future del jardin comunitario de Roosevelt Island.

-
1. **DISFRUTE** del atractivo y aromas de nuestros jardines.
 2. **RESPETE LA PROPIEDAD DE LOS VECINOS.** Nunca entre en otras parcelas, no riege, no plante, ni coseche en parcela ajena, solamente si ha sido invitado por el dueño de la parcela. **No recoger flores, frutos o vegetales** de otra parcela que no sea la propia. Esperamos que todos los jardineros y visitantes se comporten de una manera cortés y respetuosa.
 3. Los jardineros no pueden, quitar, poner o cortar plantas en pasillos o áreas comunes.
 4. **LAS HERRAMIENTAS** son para el uso de los miembros del club solamente en el área del jardin. No deje la herramienta fuera de su lugar después de usarlos. Devuelva las herramientas limpias a su lugar de almacenamiento. Solo deje propiedad personal en su locker y nunca el almacén de herramientas, las carretillas son almacenadas al final.
 5. **ABONO:** Toda la basura orgánica **DEBE** de convertirse en abono. Esto puede hacerse en su propia parcela o en los contenedores comunes del jardin.
 6. Trabajos grandes de **CONSTRUCCION** deben ser autorizados por el comité antes de empezar a construir.
 7. Cualquiera que trabaje en su parcela o en el área común debe tener una **EXCEPCION OBLIGATORIA DE RESPONSABILIDAD** en archivo con la secretaria de RIGC.
 8. Todos los **SOCIOS** deben ser registrados con la secretaria de RIGC y aprobados por el comité del jardin.
 9. Las **MASCOTAS** con su correa y los **NINOS** son bienvenidos siempre y cuando estén acompañados por un adulto. No deje los niños andar solos en el jardin. Los miembros deben de hacer saber las reglas a sus niños y es el miembro del jardin el que será responsable por la conducta de su niño(a). Andar en bicicleta, moto, patines o patineta no está permitido en los jardines.
 10. **BEBER** alcohol o **FUMAR** no son permitidos en el jardin. **PARRILLADAS** o asados no son permitidos.
 11. **RECOGER** toda la basura del jardin y ponerla en los contenedores adecuados, es la responsabilidad de cada jardinero e invitados. Saca del jardin todo lo que traigas dentro del jardin. Plástico, metales y vidrios deberán ser reciclados y mantenerlos alejados de los contenedores de abono. Debido a que hay un limitado traslado de basura del jardin, se les pide a los miembros del jardin que de ser posible, lleven sus bolsas de basura a el área de AVAC que está detrás del Motorgate.

12. Porque este es un jardin comunitario, todos los miembros tienen como **REQUISITO HACER TAREAS** de trabajo fuera de su parcela. Un minimo de tres horas por ano de servicio comunitario es requerido por jardinero.
13. **CIERRE** las puertas de entrada del jardin todo el tiempo y tambien mantenga el almacen de herramientas cerrado.
14. Todos los miembros del jardin deben asistir a la **junta general en Marzo y/o en Octubre.**
15. Se **PERDERA SU MEMBRESIA** como resultado de lo siguiente:
 - Por falta de pago de membresia (ultimo dia de pago: Febrero 28) y otros cargos que apliquen.
 - **Robo, vandalismo o cualquier comportamiento ilegal** - como beber alcohol, o permanecer en el jardin despues de los horarios establecidos - que incluyan multas o avisos legales por la seguridad publica o cualquier otra autoridad publica puede llevarle a que su membresia termine inmediatamente en cuanto la mayoria del comite del jardin vote.
 - El no cumplir con la guia de los **estandares del comite** (vea el adjunto): 3 cartas de violacion en un año o 4 en un periodo de dos años.
 - Su direccion primaria no es Roosevelt Island.
 - Violacion de las normas y regulaciones mencionadas arriba.
16. **AVISE** al comite si ya no quiere su parcela y devuelva la llave. Avise al comite si estara lejos por un periodo largo de tiempo para que se organice que alguien cuide su parcela.
17. **LISTA DE TRANSFERENCIA DE PARCELA.** Despues de un año de membresia, parcelas con A-D pueden pedir transferencia a otra parcela A-D. y los jardineros con parcelas H pueden transferirse a otra parcela H si envian una carta a la secretaria de RIGC. Las parcelas disponibles seran mostradas a la persona en turno de la lista de transferencia y despues a la primera persona de la lista de espera de RIGC. Los miembros se mueven entre parcelas A-D y H por la lista de espera de parcelas A-D y H.
18. **EL HORARIO PARA LOS MIEMBROS DEL JARDIN:** El club del jardin estara abierto de las 6:00 a.m. a las 8:30 p.m. (Marzo 20 - Septiembre 22) y desde las 6:30 a.m. a las 7:00 p.m. (Septiembre 23 - Marzo 19).
19. **NOTA:** Los jardines de RIGC estaran abiertos al publico los fines de semana entre el 1ro de Mayo y 30 de Septiembre desde las 9:00 a.m. to 7:00 p.m. Visitantes en los fines de semana del 1ro de Mayo al 30 de Septiembre y todo el tiempo desde 1ro de Octubre al 30 de Abril tiene que estar acompañado por algun miembro del jardin que se responsabilizara por la conducta del visitante.

Normas y Reglas del Comite (4/10/2016)

PLANTAS	
Areas de Cultivo	<p>Nuestro acuerdo de licencia con RIOC declara que el club del jardin de Roosevelt Island diseñara e instalara un jardin para cultivar plantas y debera darle mantenimiento al jardin y todas las estructuras y plantas que esten contenidas (incluyendo, pero no limitandose, a todas las bardas, parterre elevados de plantas, macetas, mesas, bancas y otros articulos ornamentals) en condiciones seguras y ordenadas. En el acuerdo de licencia no hay causa ni permiso para la construccion de alguna estructura permanente en las instalaciones.</p> <p>La mayor parte de cada parcela debera ser cultivado. Area de plantacion esta definida como una area de tierra, ya sea natural o cubierta de materiales biodegradables como astillas de madera, paja, cesped, o abono, en donde las plantas pueden crecer. Espacio de cultivo es tambien definido como un contenedor, maceta o parterre elevado que tienen tierra en la cual las plantas se puden mantener durante la temporada de crecimiento.</p> <p>Una area de no-cultivo de la parcela pude ser la combinacion de lo siguiente: pasillos, cesto de reciclaje organico, mueble pequeno de jardin o decoracion. En ningun momento, ladrillo, azulejo, grava, loza o material similar crearan un patio o area mayor que el 25% de la parcela.</p> <p>Recomendamos materiales que ayuden a la tierra y puedan proveer permeabilidad para los pasillos y las areas de descanso. El concreto, plastico, alfombra y pasto artificial y mantilla de goma son prohibidos.</p>
Plantas:	<p>Su parcela debera estar activa y con mantenimiento durante la temporada de cultivo. Las parcelas deberan de ser trabajadas y empezadas a cultivar (dependiendo del clima) para el 1ro de Mayo. Se les recomienda a los jardineros que limpien la maleza y empiezen a plantar antes de acuerdo al clima. Las plantas no se pueden extender mas de 8 pulgadas hacia los pasillos. Plantas con espinas no se pueden extender par nada.</p>

Arboles:	Arboles nuevos son permitidos solo con la aprobacion de el comite y tendran que estar en un contenedor, manteniendolos en una altura menod de 8 pies. Todos los arboles tienen que quedar bien en el panorama, ser regularmente podados y no causar daños ni sombra a los vecinos. Los arboles existentes antes del 11/07/2013 estan exentos. Rose of Sharon, Mulberry, Curly Willow y el Arbol del cielo crecen demasiado rapido y no son permitidos en el suelo de RIGC y si ya estan siendo cultivadas tienen que mantenerlo en un maximo de 8 pies de altura.
Plantas Invasoras	Plantas invasoras deberan mantenerse fuera de las parcelas de los vecinos y de las areas comunes. Plantas que invaden atravez de dispersion de semilla, enredadera o raices subterranas, son las siguientes, pero no son todas: vinca, English ivy, chocolate vine, pordelain vine, some day lilies, mint, raspberries, blackberries, houuttuynia y bamboo.
<u>ELEMENTOS COMPARTIDOS</u>	
Herramientas:	No dejar las herramientas fuera de su lugar despues de usarlos. Limpielos y regreselos a su lugar de almacenamiento.
Mangueras:	Las mangueras deberan de ser enrolladas despues de su uso (o mantenerlas cuidadosamente en un lado del pasillo). Las mangueras no deberan de dejarse regando en la ausencia del jardinero
Pasillos:	Todos los pasillos cerca de tu jardin deberan ser mantenidos limpios y fuera de escombros. Si su jardin esta cerca de una area comun, seras responsable del pasillo complete a lo ancho. No tire desechos en los pasillos de grava y limpie cuando podes sus plantas, derrame tierra y limpie con rastrillo las hojas de los arboles. Estorbos u obstaculos no son permitidos.
<u>MANTENIMIENTO</u>	
Maleza:	Quite la maleza de su jardin regularmente y nunca deje que le salga semilla.
Almacenamiento de Herramientas:	Los jardineros tienen que mantener sus parcelas limpias, sin basura, elementos de jardineria rotos, y materiales sin usar. El exceso de materiales de jardineria (mas del que se pueda usar en la temporada presente de cultivo) no sera guardado en el jardin. Objetos personales (que no son usados para mantener su jardin) no se pueden guardar en el jardin.
Agua estancada:	No permita que contenedores o materiales de jardineria acumulen agua estancada que permita el crecimiento de mosquitos. Las fuentes y estanques deberan ser tratadas para prevenir el crecimiento de mosquitos, ya sea usando el Mosquito Dunk (o producto similar) o peces que coman la larva de mosquito. El agua en estanques debera ser mantenida en movimiento.
Pesticidas:	El uso de pesticidas, insecticidas, fungicidas, herbicidas, o matadores de maleza son prohibidos.
Fin de temporada	Parcelas tienen que dejarse limpias y libres de basura y plantas muertas al final de la temporada. Todos los elementos antiesteticos deberan ser guardados y asegurados para el invierno.
<u>ESTRUCTURAS</u>	

Techos:	Los toldos y canopies opacos no pueden ser usados como techos o lados estructurales del jardin. Si necesita un techo, use materiales que se puedan desenrollar y enrollar cuando no se estan usando. Las sombrillas de patio deberan estar cerradas cuando no se usan.
Bardas:	El alto de las bardas esta limitado a 2 pies, medida desde el nivel del pasillo. Las bardas deberan estar abiertas y no impedir la vista del jardin del vecino, ni bloquear la luz o circulacion del aire, tampoco interferir con el jardin del vecino. Los materiales de las bardas deberan ser aprobadas por el comite del jardin.
Parterre Elevados:	Parterre elevado no deberan exceder una latura de 20 pulgadas. Le recomendamos usar cedro u otros materiales de madera que no ha sido tratada. Evite usar la madera tratada y bloques, que pueden filtrar quimicos a la tierra.
Enrejados	Enrejados y otras estructuras deberan permanecer abiertas asi como no impedir la vista del vecino de su jardin, ni bloquear la luz o circulacion del aire, tampoco interferir con el jardin del vecino.
Invernaderos	Invernaderos no son permitidos
Estructuras	Estructuras no pueden ser mas altas de 3 pies, medidas desde el nivel de la parcela